



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

19 OCT. 2015

VISTO:

La nota CUDAP N° 7253/2015, sobre solicitud de aval académico al proyecto del seminario de posgrado: "Georreferenciación y su aplicación a la integración de datos en sistemas de información territorial, sistemas de información geográfica e infraestructuras de datos espaciales", presentada por la Prosecretaría de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el seminario se plantea como una de las actividades del Grupo de Investigación "TIC e Información Geoespacial" y del Proyecto de Investigación en curso PI997 "Hacia el fortalecimiento de la sociedad en el uso y aplicación de la información geoespacial y las TIC", ambos de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales de la UNPSJB;

Que el mismo estará a cargo del Mg. Leonardo Ivars, de quien se adjunta el CV correspondiente;

Que el seminario plantea como objetivos abordar conceptos y aplicaciones de la georreferenciación, conocer su importancia para la integración de datos geoespaciales en diversos sistemas y aplicar conceptos de georreferenciación a prácticas en la enseñanza secundaria;

Que la modalidad de dictado prevé actividades presenciales y actividades en entornos virtuales de aprendizaje;

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas de posgrado.

Que forma parte de la política académica, extensionista y de posgrado de la Facultad promover que los investigadores, docentes, graduados y alumnos realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y de la comunidad en general;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppos.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Seminario de Posgrado: **"Georreferenciación y su aplicación a la integración de datos en sistemas de información territorial, sistemas de información geográfica e infraestructuras de datos espaciales"**, a cargo del Mg. Leonardo Ivars a desarrollarse del 6 al 21 de noviembre de 2015 en las ciudad de Trelew, con una carga total de 35 horas (20 presenciales).

Art. 3º) Reconocer la actuación del equipo interviniente en el proyecto:

Responsables del dictado: Mg. Leonardo Ivars

Responsables de la organización: Dra. Mabel Álvarez y Agrim. Blanca Agudiak (docentes investigadoras) y estudiantes: Cristina Erlich y Rocío Billarino.

Art. 4º) Encomendar a los organizadores la presentación del informe correspondiente, a la Prosecretaría de Posgrado en los plazos estipulados

Art. 5º) Registrarse, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 461 - 15

mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB